MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN NEPOMUCENO
Unidad Operativa de Contrataciones
Mcal. Estigarribia c/ Curupayty y Pa'i Fariña
Telefax: (0544) 320 011 – 320733
munisjn@hotmail.com

ACTA DE APERTURA
PROCEDIMIENTO POR CONTRACAIÓN DIRECTA CD N° 03/2019 PARA LA "ADQUISIÓN DE ELEMENTOS E INSUMOS DE LIMPIEZA" – ID N° 357.959

En la Ciudad de San Juan Nepomuceno, República del Paraguay, a los 05 días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, siendo la hora nueve con treinta minutos (09.30 a.m.), en presencia de la Licenciada Blanca Elizabeth Morínigo López con cédula de identidad civil Nº 5.014.457 Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones, se procede a la apertura de ofertas del procedimiento por Contratación Directa N° 03/2019 para la "Adquisición de elementos e insumos de limpieza" identificado en el SICP con el ID N° 357.959". –

Siendo el día y la hora señalada se identifica la propuesta de una sola empresa oferente y, en razón a la modalidad de contratación se solicita la autorización expresa de la máxima autoridad de la institución a efectos de proceder a la realización del acto de apertura de la única oferta económica obrante en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, todo en concordancia con el artículo 34 Inc. c) de la Ley 2051/03 reglamentada por el Decreto 21.909/03 y Resolución DNCP N°522/15 Art. 2° expresa.... *"Disponer que en las contrataciones directas en las cuales no se contare con un mínimo de tres (3) oferentes al vencimiento del plazo de entrega de sobres la autoridad competente del organismo, entidad o Municipalidad bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieran presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado".* Al respecto la máxima autoridad municipal, autoriza la apertura de la oferta, por razones de celeridad en la provisión de los bienes.

Seguidamente se procedió a la apertura de la oferta presentada correspondiente a la firma que se detalla a continuación:

1_OFERTA

N°	Empresa	RUC N°	Oferta Total
1	**Everest Comercial**	**1.379.066 - 8**	Gs. 33.444.000.-

- Oferta total Ítem 1 al 19: Son Guaraníes treinta y tres millones cuatrocientos cuarenta y cuatro mil IVA incluido.----------

DOCUMENTOS:
Formulario de oferta, Planilla de Oferta fotocopia de Cédula de Identidad, fotocopias de Cedula Tributaria, Patente Comercial, fotocopia de pago de IVA, Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20 Inc. "W" ambos de la Ley de Contrataciones Públicas y Declaración Jurada de Garantía de mantenimiento de oferta, Constancia de SIPE N° 1536819 en el cual se constata que los datos de los documentos presentados se encuentran activos.----------

Conforme al Acto de Apertura de sobres, se realiza la verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes sin entrar al análisis detallado del contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas.----------

En prueba de conformidad y aceptación del contenido del presente documento, firman en 3 (tres) ejemplares a un mismo efecto y del mismo tenor al pie de la presente. Con esta acción se dio por concluido el acto siendo la hora diez y quince minutos (10:15) en la Municipalidad de San Juan Nepomuceno.----------

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – MUNICIPALIDAD – SAN JUAN NEPOMUCENO

Blanca

Lic. Blanca Morínigo
Encargada de la UOC